

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.

- † *Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes*
- † *Al 31 diciembre del 2016*
- † *Informe final*

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016; y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante los estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de **CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A.**, al 31 de diciembre del 2016; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de **CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A.** según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE); las cuales difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2015, fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, quienes en su informe de fecha 28 de enero del 2016, emitieron una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado número 1649
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2017



San José, Costa Rica, 27 de enero del 2017

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Activos</i>			
<i>Disponibilidades</i>	4	163.155.198	140.830.564
Efectivo		30.000	30.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		163.125.198	140.800.564
<i>Comisiones, primas y cuentas por cobrar</i>	5	23.334.964	30.775.482
Comisiones por cobrar		22.695.764	30.023.669
Cuentas por cobrar con operaciones		639.200	751.813
<i>Bienes muebles e inmuebles, netos</i>	6	19.382.572	17.749.794
Equipo y mobiliario		11.877.200	21.225.655
Equipos de cómputo		19.637.446	19.623.925
Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles		(12.132.074)	(23.099.786)
<i>Otros activos</i>		15.012.814	2.983.484
Activos intangibles, netos	7	1.102.782	1.311.127
Gastos pagados por anticipado	8	---	75.000
Otros activos restringidos	9	13.910.032	1.597.357
Total activos		<u>220.885.548</u>	<u>192.339.324</u>

CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

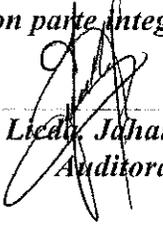
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivos			
Cuenta por pagar y provisiones		22.716.002	20.547.488
Cuentas y comisiones por pagar diversas	10	15.085.694	13.316.282
Provisiones por pagar	11	7.630.308	7.231.206
Patrimonio			
Capital social y capital mínimo funcionamiento		60.000.000	60.000.000
Capital pagado	12	60.000.000	60.000.000
Aporte patrimonial no capitalizado		45.002.844	45.002.844
Otras contribuciones de aporte patrimonial no capitalizado	13	45.002.844	45.002.844
Reservas patrimoniales		7.856.040	6.537.155
Reserva legal	14	7.856.040	6.537.155
Resultados acumulados		60.251.837	31.320.960
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	15	60.251.837	31.320.960
Resultado del periodo		25.058.825	28.930.877
Utilidad neta del periodo	15	25.058.825	28.930.877
Total patrimonio		198.169.546	171.791.836
Total pasivos y patrimonio		220.885.548	192.339.324
Otras cuentas de orden deudoras			
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras (efectivo en tránsito por recaudación a girar INS)			
Recibos remesados INS por cobrar		2.832.413	1.302.667
Otras cuentas de orden acreedoras			
Otras cuentas de orden por cuenta propia acreedoras			
Recaudación a girar INS)			
Recibos remesados INS por pagar		2.832.413	1.302.667

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Licda. Fabiana Hernández P
Gerente General



Licda. Jahaira Artavia P
Auditora Interna



Lic. Erick Hernández P
Contador

CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE RESULTADOS

*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Ingresos operativos diversos</i>	16	406.139.273	368.417.843
Comisiones por servicios		406.139.273	368.417.843
<i>Gastos operativos diversos</i>	17 (a)	140.267.988	122.906.210
Comisiones por servicio		133.815.425	121.346.053
Otros gastos operativos		6.452.563	1.560.157
<i>Gastos de administración</i>	17 (b)	234.848.160	209.564.730
Gastos de personal		132.380.598	127.637.492
Gastos por servicios externos		55.367.717	31.733.734
Gastos de movilidad y comunicaciones		11.448.117	10.491.178
Gastos de infraestructura		28.700.876	33.589.135
Gastos generales		6.950.852	6.113.190
<i>Utilidad del periodo por operación de seguros</i>		31.023.125	35.946.903
<i>Ingresos financieros</i>		10.013.040	11.118.280
Ganancias por diferencial		4.241.210	7.024.807
Ingresos financieros por disponibilidades		5.771.830	4.093.473
<i>Gastos financieros</i>		1.332.335	3.560.105
Pérdida por diferencias cambiarias		998.215	3.213.905
Otros gastos financieros		111.304	95.690
Gastos financieros		222.816	250.510
<i>Utilidad del periodo antes de impuesto y participaciones</i>		39.703.830	43.505.078
<i>Impuestos y participaciones sobre la utilidad</i>			
Impuesto sobre la renta		13.326.120	13.051.523
<i>Utilidad neta del periodo</i>		26.377.710	30.453.555

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Licda. Fabiana Hernández P
Gerente General

Licda. Jahaira Artavia P
Auditora Interna

Lic. Erick Hernández P
Contador

CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

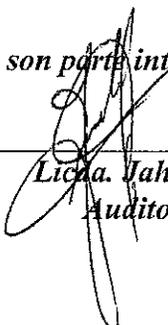
*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)*

	<i>Capital Social</i>	<i>Aportes patrimoniales no capitalizados</i>	<i>Reservas patrimoniales</i>	<i>Resultados acumulados</i>	<i>Total</i>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	60.000.000	45.002.844	5.014.477	31.320.960	141.338.281
Utilidad neta periodo 2015	---	---	---	30.453.555	30.453.555
Reserva legal (Nota 16)	---	---	1.522.678	(1.522.678)	---
Saldos al 31 de diciembre del 2015	60.000.000	45.002.844	6.537.155	60.251.837	171.791.836
Utilidad neta periodo 2016	---	---	---	26.377.710	26.377.710
Reserva legal (Nota 16)	---	---	1.318.885	(1.318.885)	---
Saldos al 31 de diciembre del 2016	60.000.000	45.002.844	7.856.040	85.310.662	198.169.546

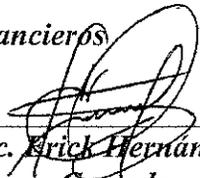
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Licda. Fabiana Hernández P
Gerente General



Licda. Jahaira Artavia P
Auditora Interna



Lic. Erick Hernández P
Contador

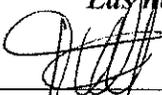
CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)

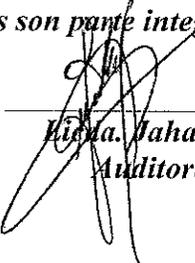
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Actividades de operación:		
Utilidad neta del periodo	26.377.710	30.453.555
Partidas que no requieren el uso de efectivo		
Depreciaciones y amortizaciones	5.115.762	10.202.990
Provisiones para vacaciones y aguinaldo	12.888.456	14.639.886
Efectivo generado por las operaciones	44.381.928	55.296.431
Cambios en activos y pasivos de operación:		
En comisiones por cobrar	7.327.905	(10.457.216)
En cuentas por cobrar de operación	112.612	(224.546)
En gastos pagados por anticipado	75.000	(6.596.418)
En otros activos restringidos	(12.312.675)	---
En acreedores por adquisición	2.181.965	(8.072.245)
En impuestos por pagar	(778.889)	11.220.973
En impuestos retenidos por pagar	(490)	2.799
En aportaciones patronales y laborales por pagar	366.865	(367.610)
En remuneraciones por pagar	(40)	14.080
En pago de vacaciones y aguinaldo	(12.489.353)	(14.786.920)
En pago a socios	---	(8.675.000)
Total efectivo neto provisto en actividades de operación	28.864.828	17.354.328
Actividades de inversión:		
Adquisición de equipo y mobiliario	(6.526.673)	(1.746.553)
Adquisición de equipo de computación	(13.521)	(2.828.569)
Total efectivo neto usado en actividades de inversión	(6.540.194)	(4.575.122)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	22.324.634	12.779.206
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	140.830.564	128.051.358
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo (Nota 4)	163.155.198	140.830.564

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Licda. Fabiana Hernández P
Gerente General


Licda. Jahaira Artavia P
Auditora Interna


Lic. Erick Hernández P
Contador

CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 1- Domicilio, actividad y registros

1.1. Aspectos legales

La sociedad se constituyó el 27 de Octubre del 2010 conforme a las Leyes de la República de Costa Rica por un plazo de 99 años. La composición de Junta Directiva y otra información relacionada será publicada en el informe de Gobierno Corporativo del 2016 en nuestra página web.

CRS Sociedad Corredora de Seguros cuenta con 22 empleados en planilla, de los cuales 5 son corredores de seguros y 17 son de la parte administrativa y operativa.

1.2. Propósito general de la entidad

CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A., es una entidad que su principal actividad es la de intermediación de seguros.

1.3 Periodo económico

CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A., inició su etapa pre-operativa el 30 de Setiembre de 2010 de acuerdo a la nota de SUGESE SGS-R-418-2010; y de manera oficial inició sus operaciones el día 28 de Febrero de 2011 por medio de la nota de SUGESE SGS-0411-2011, con número de licencia SC-11-107.

En acatamiento a la normativa establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero el periodo económico es en año natural, por lo tanto va del 01 de enero al 31 de diciembre del año en curso.

Nota 2-Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) conforme se dispone en la reglamentación sobre la presentación y revelación de estados financieros en la normativa contable emitida por el CONASSIF y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

2.2 Bases de valuación y moneda de presentación

Los registros contables de la sociedad corredora se llevan en colones costarricenses. La compañía registra sus transacciones en monedas extranjeras al tipo de cambio del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la empresa valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

Nota 3- Principales políticas de contabilidad

Las políticas contables significativas presentadas por CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A., en la preparación de sus estados financieros, se detallan a continuación:

a. Base de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se han definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas específicas que se mencionan otra base, en la nota respectiva.

b. Base de devengado

La contabilidad se prepara utilizando la base de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

c. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y las notas a los mismos se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los tipos de cambio vigentes de referencia eran los siguientes:

	2016	2015	
Venta	¢561,10	¢544,87	Por U.S.\$1.00
Compra	¢548,18	¢531,94	Por U.S.\$1.00

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad del colón de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado en el marco de bandas cambiarias fijadas por el BCCR.

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢). Las transacciones en dólares son contabilizadas al tipo de cambio promedio del día (compra y venta) y de acuerdo con el tipo de cambio fijado por el Banco Central de Costa Rica.

d. Transacciones en moneda extranjera

Conforme a lo establecido al plan de cuentas y disposiciones generales de SUGESE (valuación de activos y pasivos no expresados en moneda nacional) los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de Costa Rica lo que difiere con la Norma Internacional de Contabilidad 21, párrafo 26.

e. Equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos que tienen madurez no mayor a tres meses.

f. Cuentas por cobrar

El detalle de cuentas a cobrar está valuado a valores de realización.

g. Estimación por incobrables

En la valuación de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE, en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”, aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005 y publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 09 de marzo del 2005 que rige a partir del 09 de octubre de 2006, la SUGEF, define crédito, como toda operación bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual, se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada, se refiere a aspectos de clasificación, según el riesgo crediticio, considerando la capacidad de pago, el comportamiento de pago histórico y garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo, para efectos del cálculo de la estimación del crédito.

Categoría del riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago	Porcentaje de estimación	Atraso máximo medio
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1	0.50%	Hasta 10 días
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1	2.00%	Hasta 10 días
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2	5.00%	Hasta 20 días
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2	10.00%	Hasta 20 días
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, 2 o 3	25.00%	Hasta 30 días
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	50.00%	Hasta 30 días
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1, 2	Nivel 1, 2, 3 o 4	75.00%	Hasta 40 días
E	Mayor a 120 días	Nivel 1, 2 o 3	Nivel 1, 2, 3 o 4	100.00%	Más de 40 días

Sin embargo, la compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no presenta incobrabilidad de cuentas dudosa recuperación, en el tanto y en el cuanto, la Empresa considere una cuenta por cobrar dudosa de recuperación, se empleara lo establecido anteriormente por la SUGEF

h. Propiedad, planta y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición o construcción. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos. Las vidas útiles se detallan como siguen:

Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	5 años

i. Activo intangible

Los activos intangibles están contabilizados a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 38 y 8.

j. Impuesto de renta

La sociedad aplica un 30% de tasa de impuesto de renta según las disposiciones tributarias vigentes.

k. Provisiones

De acuerdo con las Leyes Laborales Costarricenses, si un empleado es despedido sin causa justificada tiene derecho a cobrar preaviso y auxilio de cesantía. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años. La sociedad realiza una provisión para efectos de cubrir este rubro así como las vacaciones y aguinaldos.

La obligación por aguinaldos y vacaciones a favor de los colaboradores se reconoce mediante provisiones mensuales de un 8.33% y 4.16% respectivamente sobre los devengados mensualmente a los mismos, para cubrir los desembolsos esperados por las prestaciones legales.

l. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la sociedad corredora de seguros corresponden al pago por comisiones colocación e intermediación de seguros dentro de un mercado abierto con las compañías aseguradoras avaladas por SUGESE.

m. Cambio en políticas y errores Contables

La corrección de errores fundamentales que se relacionan con periodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. El importe de las correcciones que se determine del periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo. Los estados financieros de periodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad. No se consideran errores fundamentales las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad ni los ajustes provenientes por estimaciones contables.

n. Valor justo de los instrumentos financieros

El valor justo de los instrumentos financieros, corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El valor justo está determinado con base de cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor justo, son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular en una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los activos y pasivos financieros con vencimientos a menos de un año, se aproxima a su valor justo de mercado.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se define como efectivo y equivalentes, todos los fondos disponibles en efectivo, en cuentas corrientes bancarias a nombre de CRS Sociedad Corredora de Seguros S.A., fondos de operación y valores de inversión de alta liquidez.

Las NIIF requieren la conciliación del saldo de efectivo y equivalentes en el estado de situación financiera y el efectivo y equivalente de efectivo del estado de flujos de efectivo; al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	30.000	30.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	163.125.198	140.800.564
Total	<u>163.155.198</u>	<u>140.830.564</u>

Las cuentas en monedas extranjeras, en entidades financieras al 31 de diciembre del 2016 se componen de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>Banco</u>	<u>Monto</u>	<u>Tipo de cambio</u>
621627-5	Banco Nacional	US \$23.311	548,18

Sobre estos fondos y valores no existe al 31 de diciembre de 2016 restricciones para su utilización.

Nota 5. Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Representa el monto de las comisiones por cobrar a las diferentes aseguradoras existentes en el mercado costarricense, que corresponden a la última quincena del mes de cierre y que serán pagadas por la entidad aseguradora en los primeros días del mes inmediato siguiente. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las cuentas por cobrar son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones por cobrar	22.695.764	30.023.669
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	639.200	751.813
Total	<u>23.334.964</u>	<u>30.775.482</u>

La antigüedad de las comisiones por cobrar se desglosa de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
Sin vencer	22.695.764	100.00%
01-30 días	0.00	0.00%
31-60 días	0.00	0.00%
61-90 días	0.00	0.00%
Más de 90 días	0.00	0.00%
Totales	<u>22.695.764</u>	<u>100.00%</u>

Nota 6. Propiedad, planta y equipo

Esta cuenta está conformada por el costo de los activos de carácter relativamente permanente, que utiliza la entidad para el normal desarrollo de sus operaciones, dentro de los que se encuentra mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y sus correspondientes depreciaciones acumuladas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de estas cuentas se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipos y mobiliario	11.877.200	21.225.655
Equipos de computación	19.637.446	19.623.925
Depreciación acumulada	(12.132.074)	(23.099.786)
Total, neto	<u>19.382.572</u>	<u>17.749.794</u>

Nota 7. Activos intangibles

Corresponden al valor de adquisición del Software en uso menos la amortización acumulada

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos intangibles costo	4.882.580	4.882.580
(Amortización acumulada)	<u>(3.779.798)</u>	<u>(3.571.453)</u>
Total, neto	<u>1.102.782</u>	<u>1.311.127</u>

Nota 8. Gastos anticipados

Corresponden a gastos pagados anticipadamente, como seguros y adelantos de renta.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Publicidad y mercadeo pagado por adelantado	---	75.000
Total	<u>---</u>	<u>75.000</u>

Nota 9. Otros activos restringidos

Corresponden a los depósitos dados en garantía en entidades públicas del país y se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósito en garantía por arrendamiento	1.405.400	1.405.400
Líneas telefónicas	191.957	191.957
Garantía seguro obligatorio automóviles	<u>12.312.675</u>	<u>---</u>
Total	<u>13.910.032</u>	<u>1.597.357</u>

Nota 10. Cuentas y comisiones por pagar diversas

Las cuentas por pagar son de corto plazo y su cancelación se realiza de acuerdo con las características de cada uno de los conceptos, así en el caso de las retenciones y aportes CCSS se cancelan en los primeros 15 días del mes inmediato siguiente, las comisiones por pagar sobre colocaciones son canceladas en los primeros 10 días del mes siguiente. Los pasivos por concepto de vacaciones y aguinaldo se liquidan de acuerdo con las disposiciones legales prevalecientes. Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acreeedores por adquisición	6.422.185	4.240.260
Aportes patronales	2.554.996	2.284.193
Aportes laborales	906.333	810.270
Impuesto sobre la fuente por pagar	15.594	16.084
Impuesto por pagar	5.186.586	5.965.475
Total	<u>15.085.694</u>	<u>13.316.282</u>

Nota 11. Provisiones por pagar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de las cuentas de provisiones, las cuales corresponden a los porcentajes establecidos por la legislación costarricense, los saldos se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones Vacaciones	6.767.698	6.486.161
Provisiones Aguinaldos	862.610	745.045
Total	<u>7.630.308</u>	<u>7.231.206</u>

Nota 12. Capital pagado

En enero del 2012 se realiza la inscripción correspondiente a la fusión por absorción de la Sociedad EBS Agencia de Seguros, modificando la cláusula quinta del capital social de **CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A.**, quedando constituido por una totalidad de 60 acciones comunes y nominativas por un valor de ₡1.000.000 cada una.

Nota 13. Aporte patrimonial no capitalizado

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo de los aportes se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras contribuciones de aporte patrimonial no capitalizado	45.002.844	45.002.844
Total	<u>45.002.844</u>	<u>45.002.844</u>

Nota 14. Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo de la reserva legal del 5% del resultado del periodo acumulado hasta alcanzar el 20% del Capital Social.

Nota 15. Resultados acumulados

El detalle de los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al inicio	60.251.837	31.320.960
Resultado del periodo	25.058.825	28.930.877
Resultado Acumulado	85.310.662	60.251.837

Nota 16. Ingresos operativos diversos

Los ingresos están constituidos básicamente por las comisiones pagadas por las diferentes aseguradoras en el periodo, por concepto de comisiones en la intermediación de seguros, los ingresos por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 ascendieron a ¢406.139.273 y ¢368.417.843, respectivamente.

Nota 17. Gastos de operación

Corresponde su saldo por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, que incluye gastos administrativos y de ventas como: comisiones, salarios, cargas sociales, viáticos, aguinaldos, vacaciones, servicios y otros relacionados, que son necesarios para la adecuada operación de la empresa.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos operativos diversos (a)	140.267.988	122.906.210
Gastos de administración (b)	234.848.160	209.564.730
Total	375.116.148	332.470.940

(a) Gastos operativos diversos por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones por servicios administra	117.488.634	75.614.534
Comisiones por colocación de seguro	16.326.791	45.731.519
Otros gastos operativos	6.452.563	1.560.157
Total	140.267.988	122.906.210

(b) Gastos de Administración por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y bonificaciones de personal	84.989.120	76.738.824
Viáticos	1.414.767	2.297.715
Décimo tercer sueldo	7.401.399	6.647.755
Vacaciones	3.696.257	3.319.887
Otras retribuciones	3.387.760	5.873.671
Cargas sociales patronales	23.424.207	21.577.422
Refrigerios	702.618	523.520
Vestimenta	230.520	---
Capacitación	860.625	2.894.665
Seguros para el personal	4.984.459	7.200.800
Otros gastos de personal	1.288.865	563.233
<i>Gastos de personal no técnicos</i>	<u>132.380.597</u>	<u>127.637.492</u>
Servicios de computación	2.975.373	1.361.014
Servicios de limpieza	156.000	156.000
Asesoría jurídica	155.000	282.002
Auditoría externa	1.955.440	4.057.174
Servicios de mensajería	1.800.000	4.227.500
Servicios de gestión de riesgo	11.499.081	12.189.494
Otros servicios contratados	36.826.823	9.460.550
<i>Gastos por servicios externos no técnicos</i>	<u>55.367.717</u>	<u>31.733.734</u>
Mantenimiento y reparación de inmueble	693.296	228.526
Agua y energía eléctrica	4.395.115	4.129.006
Alquiler de inmuebles	18.705.049	19.777.843
Depreciación inmueble mobiliario equipo	4.907.417	9.453.760
<i>Gastos de infraestructura no técnicos</i>	<u>28.700.877</u>	<u>33.589.135</u>
<i>Gastos de movilidad y comunicación</i>	<u>11.448.117</u>	<u>10.491.178</u>
<i>Gastos generales no técnicos</i>	<u>6.950.852</u>	<u>6.113.191</u>
<i>Total</i>	<u>234.848.160</u>	<u>209.564.730</u>

Nota 18- Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre del 2016 la provisión para el impuesto sobre la renta se estimó así:

	<u>2016</u>
Utilidad contable	39.703.829
Ingresos no gravables	---
(Ingresos no gravables) gastos no deducibles	4.716.569
Renta gravable	44.420.398
Tasa impuesto de renta 30%	13.326.120
Retención 2% (-)	(8.139.534)
Impuesto sobre la renta por pagar	5.186.586

Nota 19- Objetivos y políticas de manejo de riesgos

En el transcurso normal de sus operaciones, CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A. está expuesta a una variedad de riesgos, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de Administración de Riesgo. Estas políticas cubren el riesgo cambiario, de tasas de interés, de crédito, de liquidez, el riesgo tecnológico, el fiscal, el legal, de mercado y el riesgo operativo.

✓ ***Riesgo de cambiario***

El colón costarricense presenta devaluaciones constantes con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica.

La compañía posee activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, por lo que cualquier fluctuación en el valor del colón costarricense, con respecto al dólar estadounidense, afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Compañía. Para mitigar este riesgo, la Administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de tal manera que se limite el efecto de las variaciones sobre sus Estados Financieros y el nivel de exposición por riesgos cambiario, revisándolo periódicamente. Al 31 de diciembre del 2016 la Sociedad mantiene transacciones en moneda extranjera únicamente en depósitos a la vista en entidades financieras del país, (ver nota 4).

✓ ***Riesgo de tasa de interés***

Las carteras activas y pasivas están sujetas al riesgo de tasas de interés, debido a que estos se contratan a tasas de interés variables. La compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para convertir los préstamos de tasas variables a tasas fijas. Las variaciones en las tasas, determinan el rendimiento de las carteras activas y pasivas, las cuales, de acuerdo a los ajustes macroeconómicos, pueden generar ajustes desfavorables para la Empresa en su rentabilidad, sin embargo la Administración controla el efecto de tales ajustes, por medio de la variabilidad de las tasas de interés, las cuales se encuentran relacionados los contratos de crédito; adicionalmente,

supervisa la adecuación de los costos de las carteras activas y pasivas de acuerdo al desarrollo del mercado.

✓ *Riesgo de crédito*

El riesgo del crédito surge de la posibilidad que al realizar una transacción a crédito y la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras a la Compañía. CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A., ha establecido políticas para asegurarse que los clientes tienen una adecuada historia crediticia, y se establecen plazos de pagos y límites de créditos específicos, en función del análisis periódico de la capacidad de pagos de sus clientes.

Las políticas contables en materia de riesgo de crédito para determinar las estimaciones de deterioro de cartera, se hacen conforme al Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la clasificación de deudores”. Las NIIF’s requieren que un activo financiero sea estimado cuando existe evidencia de que la Entidad no recuperara dicho activo conforme los términos pactados.

✓ *Riesgo de liquidez*

La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello, cuenta con suficiente efectivo en bancos o inversiones de fácil realización, además cuenta con líneas de crédito en instituciones financieras que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

✓ *Riesgo operativo*

El riesgo operativo de la entidad se relaciona estrechamente con el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que debe cumplir diariamente, por lo que la Gerencia General aplica políticas de control de cumplimiento a través de la Oficialía de Cumplimiento a fin de que no existan desviaciones a estas disposiciones que pongan en riesgo la operatividad de la entidad.

✓ *Riesgo tecnológico*

La entidad puede llegar a enfrentar riesgos tecnológicos en sus diferentes procesos y actividades. Riesgos que incluyen entre otros, la incapacidad para procesar las transacciones, cumplir con los compromisos, restablecer la infraestructura tecnológica ante eventos inesperados, pérdida de información entre otros.

Se busca constantemente minimizar este riesgo a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas ante eventos inesperados. No se estima que se presenten eventos que puedan materializar en potenciales pérdidas económicas significativas.

✓ *Riesgo legal*

Se define como pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y

la aplicación de sanciones en relación con las operaciones que la entidad lleva a cabo, o por desconocimiento de funcionarios de esas disposiciones. La administración del riesgo fiscal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos históricos sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones sean desfavorables.

✓ *Riesgo fiscal*

Corresponde al riesgo derivado por los cambio en la normativa, reformas y planes de contingencia fiscal. El tratamiento fiscal de los rendimientos que pueda generar un activo, es también una fuente de riesgo.

El riesgo impositivo, se produce por la posibilidad de que se supriman determinadas ventajas fiscales que gozan algunas empresas o bien por incumplimientos con la Administración Tributaria; sea por falta o mala presentación de obligaciones tributarias, así como demandas fiscales.

La Dirección General de Tributación, a través de sus auditores y de acuerdo con la legislación costarricense vigente, pueden revisar la gestión efectiva que controle y facilite el cumplimiento de las obligaciones tributarias del presente y últimos cuatro periodos fiscales.

✓ *Riesgo mercadeo*

El riesgo de mercado está compuesto por factores externos como: política económica aplicada por el Gobierno que incluye la política fiscal, monetaria, etc. Además de la influencia directa de la inflación devaluación y tasas de interés.

Aparece también el riesgo a no percibir el principal o intereses por parte del emisor de inversiones en títulos a nombre de la empresa. Al 31 de diciembre del 2016, CRS no dispone de inversiones en títulos valores.

Nota 20- Responsabilidad civil

En cumplimiento a la Ley 8653, Artículo 26, inciso 26, CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A. responde por sus actuaciones como intermediario y por las acciones de sus corredores acreditados por un monto de ¢ 200.000.000.

Nota 21- Procesos judiciales relevantes

Al 31 diciembre del 2016 la Sociedad Corredora no enfrenta casos en trámite ante el Poder Judicial.

Nota 22- Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la empresa no tuvo conocimiento de hechos subsecuentes.

Nota 23- Revelaciones que no son de aplicación en estos estados financieros

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*, cierta información no está siendo revelada en los estados financieros de la Compañía por no ser de aplicación para ésta. Entre esta información se encuentra:

- Número de cajeros electrónicos
- Utilidad neta por acción
- Cartera de crédito
- Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses
- Depósitos de clientes a la vista y a plazo
- Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos
- Nota sobre fideicomisos y comisiones de confianza
- Notas sobre la situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo creado mediante *Ley 8634 Ley Sistema de Banca para el Desarrollo*
- Notas sobre la situación del fondo de Crédito para el Desarrollo creado mediante *Ley 8634 Ley Sistema de Banca para el Desarrollo*
- Calce de plazos para activos y pasivos de acuerdo con el Manual de Información del Sistema Financiero

Nota 24- Autorización de la emisión de los estados financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron autorizados para su emisión por parte de la Junta Directiva en sesión número 36 del 06 de enero de 2017.